

ACTUALIDAD

NECROLOGICA

EL P. SIERVO GOYENECHÉ

El 21 de marzo de 1964 expiró serenamente en el Señor el reverendísimo padre Siervo Goyeneche, CMF, eminente canonista español. Al fallecer era vicepresidente del Instituto Jurídico de la Pontificia Universidad Lateranense, consultor de la Sagradas Congregaciones consistorial, para la Iglesia Oriental, de Religiosos y Cere monial, miembro de la Comisión para la codificación del Derecho oriental, juez sinodal en el Vicariato y perito del segundo Concilio Vaticano.

Había nacido en Falces (Navarra) el 7 de diciembre de 1886, de padres muy pios. Ya adolescente sintió la llamada del Señor e ingresó en el Colegio apostólico para hacer los estudios de enseñanza media. Pasó después al noviciado de su Congregación en Vich (Barcelona) donde emitió la profesión religiosa el 15 de agosto de 1904. Estudió después Filosofía y Teología dogmática en la antigua Universidad de Cervera, y Teología Moral y Derecho canónico en el Colegio de Alhama, donde fue ordenado sacerdote en 23 de junio de 1912. Después de pasar un año entregado a tareas pastorales en Aranda de Duero (Burgos) enseñó retórica en Vich en el bienio 1914-1915.

Fue entonces enviado a Roma para hacer estudios jurídicos, y obtuvo allí el doctorado "in utroque iure" en 1918, en San Apolinar. Para perfeccionarse más siguió cursos especiales sobre disciplinas jurídicas en la Universidad de Roma, en la Gregoriana y en el Instituto Oriental. En 1920 obtuvo la cátedra de Instituciones de Derecho romano en San Anselmo. Por voluntad del Cardenal Pompili fue nombrado profesor de Instituciones canónicas en la Facultad de Teología Lateranense, cátedra que él retuvo hasta 1938 en que sucedió al futuro cardenal Roberti, elegido entonces auditor de la Sagrada Rota, en la enseñanza del Derecho y práctica procesal, enseñanza en la que perseveró hasta la muerte.

La actividad científica del P. Goyeneche se manifestó en la publicación de numerosos libros y artículos de revista. Desde 1920 se le pudo contar entre los fundadores y colaboradores del "Commentarium pro religiosis". Desde el primer número publicó en él diversos estudios, y en particular, dirigió la Sección de consultas en la que, durante cuarenta años, dio respuesta a las más variadas, y en ocasiones bien difíciles cuestiones. Tales respuestas fueron publicadas en dos volúmenes bajo el título "Quaestiones canonicae de iure Religiosorum" (Nápoles, 1954-1955). Ya antes había publicado "De Religiosis - De Laicis" (Roma, 1938). Otros estudios suyos están esparcidos en revistas, diccionarios, actas de congresos. Algunos fueron reeditados aparte, como por ejemplo "Annotationes ad Constitutionem Apostolicam Provida Mater Ecclesia" (Roma, 1947) y "De iure praecedendi Patrum Cardinalium proprio" (Roma, 1959).

El P. Goyeneche tuvo además numerosos encargados por parte de la Santa Sede, como visitas apostólicas, asistencia a religiosas y presidencia de capítulos generales.

Su voto era solicitado no sólo por las Congregaciones de las que era consultor, sino también por otros organismos romanos. El gobierno español apreciaba también mucho su competencia, y solicitó para él el título de Abad de la Iglesia de Santiago de los españoles en Nápoles.

En el lecho de muerte recibió el P. Goyeneche el volumen de homenaje que preparó en su honor la Pontificia Universidad Lateranense, tratando de manifestar la estima y afecto que los profesores y alumnos de la misma sentían hacia él. Se quería aprovechar para ello el sesenta aniversario de su Consagración al servicio de Dios en la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, que iba a realizarse el 15 de agosto de este año, pero Dios dispuso otra cosa.

Religioso ejemplar, trabajador incansable, discreto y humilde, bueno con todos, deja el P. Goyeneche el mejor recuerdo de su paso por este mundo. Dios le premie cuanto por El trabajó.

L. DE E.